



CAMPEONATOS DE ESPAÑA INFANTIL Y CADETES



FONDO

REGLAMENTO

Artículo 1.

El Organizador del Campeonato de España es la Real Federación Española Deportes de Invierno, correspondiendo la organización a la R.F.E.D.I y a la Federación Aragonesa de Deportes de Invierno, conjuntamente y tendrá lugar en la estación de **CANDANCHU (HUESCA)**, durante los días **26 marzo al 28 de Marzo del año 2010**.

Artículo 2.

Se establecen las Tres siguientes categorías, tanto en Hombres como en Damas:

- *Infantiles. I (nacidos en 1998 y 1999)*
- *Infantiles. II (nacidos en 1996 y 1997)*
- *Cadetes (nacidos en 1994 y 1995)*

Artículo 3.

Se disputarán las siguientes competiciones:

Hombres y Damas:

- *Infantil 1:* 2,5 Km. individual en Técnica Clásica a cronometro.
2,5 Km. individual en Técnica Libre salida en masa.

PATROCINADORES OFICIALES:

NISSAN



vodafone



COLABORADORES:

IBERIA

IBERIA regional
***** AIR NOSTRUM

TOSHIBA
Leading Innovation >>>





CAMPEONATOS DE ESPAÑA INFANTIL Y CADETES



FONDO

REGLAMENTO

- Infantil 2: 5 Km. individual en Técnica Clásica a cronometro.
5 Km. individual en Técnica Libre salida en masa

La competición de *Relevos* será de 3 x 5 Km tanto para Hombres como para Damas.

Para la categoría Infantil 1 e Infantiles 2

(Primero/a en Clásico, Segundo y Tercero en Libre o Skating.

Los Equipos de la prueba de *Relevos* Infantiles, podrán estar formados por corredores de las dos categorías, Infantil 1 e Infantil 2.

- Cadetes : 5 Km. individual en Técnica Clásica a cronometro H. y D.
7,5 Km. Individual en Técnica libre salida en masa H
5 Km individual en Técnica Libre salida en masa D.

La competición de *Relevos Mixtos* será de 3 x 5 Km

El primer relevista será dama en técnica clásica y el segundo y tercero serán en técnica Libre.

Las competiciones de cadetes se realizaran con los puntos RFEDI para las salidas a crono y en Masa, y para el resto de las categorías por sorteo.

PATROCINADORES OFICIALES:

NISSAN



vodafone



COLABORADORES:

IBERIA

IBERIA regional
***** AIR NOSTRUM

TOSHIBA
Leading Innovation >>>





CAMPEONATOS DE ESPAÑA INFANTIL Y CADETES



FONDO

REGLAMENTO

Artículo 4.

Se otorgará título y diploma de *Campeón de España Infantil* así como medalla a los tres primeros españoles clasificados, tanto masculino como femenino, en las categorías de Infantiles 1, Infantiles 2 y Cadetes, en técnica Clásica y Libre o Skating

Se otorgará un trofeo al vencedor de la prueba de combinada, que es la suma de clásico y skating, en las categorías de Infantil 1, Infantil 2 y Cadetes, (Hombres y Damas. Para poder optar a dicho trofeo el corredor deberá participar y clasificarse en las dos competiciones individuales.

En las competiciones de *Relevos* obtendrán medallas respectivamente en oro, plata y bronce, los tres primeros clasificados, teniendo en cuenta lo que sigue:

- *En estas competiciones las Federaciones Autonómicas podrán participar si lo desean con uno o más equipos, tanto en la categoría de Hombres como en la de Damas.*
- *Para la consecución de medallas se considerará un sólo equipo por Federación, sin que exista designación previa, es decir, al equipo mejor clasificado de cada Federación.*
- *Si un equipo mixto se sitúa entre los tres primeros clasificados, se le otorgará un trofeo, sin optar a título ni medalla de campeonato de España.*

PATROCINADORES OFICIALES:

NISSAN



COLABORADORES:





CAMPEONATOS DE ESPAÑA INFANTIL Y CADETES



FONDO

REGLAMENTO

Artículo 5.

Todo corredor para participar, deberá haber obtenido la correspondiente *Licencia y mantenerla en vigor*.

Artículo 6.

Deberá remitirse lista completa de todos los participantes de cada Federación Autonómica, con indicación de nombres, categorías, fecha de nacimiento y número de Código de corredor, *con seis días de antelación*, a la Organización y a la Real Federación Española Deportes de Invierno.

Las inscripciones se tendrán que formalizar a través, de la página web de la RFEDI

FEDERACION ARAGONESA DEPORTES DE INVIERNO

C/ PADRE MARCELLAN nº 15, 1ª

CP 50018 ZARAGOZA

TEL. :(976) 742968 FAX: (976) 466015

O

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

C/ AVENIDA DE LOS MADROÑOS, 36 – A

28043 MADRID

TEL: (91) 376 99 30 FAX: (91) 376 9931

PATROCINADORES OFICIALES:

NISSAN



COLABORADORES:





CAMPEONATOS DE ESPAÑA INFANTIL Y CADETES
FONDO
REGLAMENTO



Artículo 7.

Cada Federación Autonómica tendrá derecho a un Delegado que representará en las reuniones a todos los corredores de su Autonómica.

Los posibles cambios en la inscripción inicial, deberán ser comunicados mediante escrito o fax a la Organización. En ningún caso podrá haber cambios una vez repasadas las listas de participantes en la reunión de los Delegados de Equipo con el Director de la Competición y el Delegado Técnico.

El cupo máximo de participantes por Federación, será:

- *Hombres..... 20*
- *Damas... 15*

Lo que haría un total de 35 *participantes*.

Artículo 8.

Tanto la Organización como las competiciones, se regirán por los *Reglamentos de la Federación Internacional de Esquí y de la R.F.E.D.I.*

Artículo 9.

Cualquier tema no previsto en el presente Reglamento será resuelto por el *Comité de Organización del Campeonato*.

Artículo 10.

El Comité de Delegados Técnicos de la Real Federación Española Deportes de Invierno designará el Delegado Técnico que actuará en este Campeonato.

PATROCINADORES OFICIALES:

NISSAN



COLABORADORES:

IBERIA

IBERIA regional
***** AIR NOSTRUM

TOSHIBA
Leading Innovation >>>

